



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-05-21  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **27 de mayo de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-05-21** referente a la **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

**LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR:**

- **COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.**  
Si presentó el escrito en el que expresa su interés en participar.
- **COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA ARLEEM, S. DE R.L. DE C.V.**  
Si presentó el escrito en el que expresa su interés en participar.
- **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.**  
Si presentó el escrito en el que expresa su interés en participar.

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. El licitante ganador para la entrega de despensas correspondiente al mes de junio deberá considerar como plazo de entrega 3 días hábiles siguientes a la notificación del fallo de la presente licitación.

2. Los licitantes deberán **entregar una muestra física de las despensas cotizadas** debidamente etiquetada (número de licitación y nombre del licitante), armada y embolsada a más tardar el **31 de mayo de 2021** a las **15:00 hrs.** en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Debiendo laborar carta de Entrega-Recepción de muestra como acuse para su posterior integración dentro de la proposición técnica.

3. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.

4. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-05-21  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID**

su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que lleve a cabo la junta de aclaraciones en el departamento de adquisiciones de bienes y servicios perteneciente a la dirección de compras y suministros, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

5. Se indica que el número de oficio de suficiencia presupuestal para el presente procedimiento es el No. DPyC/CP/063/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Secretaría de la Tesorería Municipal.

el Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que se recibieron preguntas.

**PREGUNTAS Y ACLARACIONES**

**COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.**

1. Pregunta referente al punto 2.3: solicitamos a la convocante nos indique a nombre de quien deberán ser dirigidos los escritos y anexos de la presente licitación.

**El Municipio Responde:** al Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

2. Pregunta referente al documento IV: los productos en su mayoría no generan el 16% de I.V.A. ¿en el total se podrá presentar sólo el proporcional de los productos que generan I.V.A.?

**El Municipio Responde:** es correcta su apreciación.

3. Pregunta referente al documento VI: en este punto se solicita una garantía de seriedad del 5% ¿se podrá presentar fianza o solamente cheque?

**El Municipio Responde:** conforme a lo establecido en bases deberá considerarse cheque certificado o de caja únicamente.

4. Pregunta referente al Anexo 1: en el producto "Latas de verdura de 220 grs" se hace referencia a un solo tipo de verduras, en este caso favor de indicar que tipo de verduras se requiere. o si se podrá ofertar latas de ensalada de verduras?

**El Municipio Responde:** Será de mixta (chícharo, papa y zanahoria).

5. Pregunta referente al Anexo 1: solicitamos a la convocante nos indique el tipo de empaque que se deberán utilizar en las despensas.

**El Municipio Responde:** Será en bolsa de plástico biodegradable de un pardo.

**PREGUNTAS DE LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES:**





**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. MPS-SA-LP-05-21**  
**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID**

**EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.**

1. Se solicita que la despensa básica incluya arroz en presentación de 500 gramos. solicitamos atentamente confirmar que tipo de arroz se debe ofertar.

**El Municipio Responde:** debe ser super extra

2. Se solicita que la despensa básica incluya 2 sobres de atole de 47 gramos. solicitamos atentamente se permita ofertar en gramaje comercial de 50 gramos.

**El Municipio Responde:** apegarse al gramaje indicado en bases

3. Se indica que la cantidad a entregar será de 2,858 despensas por 7 meses. entendemos que la cantidad total a ofertar es por 20,006 despensas ¿es correcta nuestra apreciación?

**El Municipio Responde:** se deberán considerar la entrega de 2858 despensas mensuales durante los primeros 6 meses y en último mes se deberá entregar 2852, para llegar a un total de 20,000 despensas entregadas.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día **01 de junio de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.
- B) El acto de fallo será **07 de junio de 2021** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:30 horas** del día **27 de mayo de 2021**, presidiendo el presente acto la **MDO. Norma Erandi Sánchez Lara** en su carácter de Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-05-21  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del  
Municipio de Pachuca de Soto


PRESIDENTE DE COMITÉ

  
MDO. Norma Erandi Sánchez Lara  
Suplente  
Representante de la  
Presidencia Municipal

VOCAL DE COMITÉ

  
C. Eli Edwin Ortega Gil  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría de Administración


SECRETARIO DE COMITÉ

  
L.D. Xitlali Berenice Reyes Olguín  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría de la Tesorería Municipal


VOCAL DE COMITÉ

  
Lic. Pedro Calderón Guerrero  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros

ASESOR DE COMITÉ

  
Ing. Fin. Angie Guadalupe Montiel  
Hernández  
Representante de la  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

  
Lic. Daniel López Vega  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

  
Lic. Armando Jaen Téllez  
Suplente  
Representante de la  
Sindicatura Hacendaria



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-05-21  
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS COVID

ASESOR DE COMITÉ

  
Lic. Julio César Chávez Zerón  
Suplente



Representante de la Dirección General Jurídica

INVITADO (Área Solicitante)

  
Lic. Antonio Ramírez Hernández  
Suplente

Representante de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	C. ARCADIO VALENCIA GARCÍA	
2	COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA ARLEEM, S. DE R. DE C.V.	C. LEOBARDO BALDERRAMA	
3	LA DESPENSA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	C. ANA BEATRIZ VERDEJO	